

DECRETO EXENTO N° 2.067

RETIRO, 19 JUL. 2012

**VISTOS:**

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso administrativo presentadas por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N°2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

La anuencia del Jefe Directo de los interesados, estampada en la solicitud de permiso.-

**DECRETO:**

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : **CLAUDIA PARADA FRANCO**  
RUT : N° 13.841.857-K  
CARGO : Profesional Depto. Social  
DESDE : 25/07/2012  
NÚMERO DE DÍAS : 1 día  
MOTIVO : Trámites médicos fuera de la comuna.-

NOMBRE : **MARISOL ALMUNA SALVO**  
RUT : N° 12.360.376-1  
CARGO : Técnico JPL  
DESDE : 19/07/2012 a.m.  
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la mañana  
MOTIVO : Trámites médicos en Talca.-

NOMBRE : **GLORIA GONZÁLEZ MUÑOZ**  
RUT : N° 6.251.658-5  
CARGO : Administrativo  
DESDE : 19/07/2012 p.m.  
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la tarde  
MOTIVO : Control médico en Linares.-

NOMBRE : **JUAN PABLO BRAVO GUTIÉRREZ**  
RUT : N° 13.207.450-K  
CARGO : Conductor  
DESDE : 19/07/2012  
HASTA : 20/07/2012  
NÚMERO DE DÍAS : 2 días  
MOTIVO : Trámites médicos en Talca.-



**SAMUEL MELLA HERRERA**  
Jefe Depto. Adm. y Finanzas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**GERARDO BAYER TORRES**  
Secretario Municipal

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Funcionarios, - Archivo Control Asistencia, - Control Interno,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
GBT/SMH/iep